

Instalan Sección Peruana De Derecho Constitucional

Hace poco quedó instalada la Sección Peruana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional entidad que tiene su sede en México y que agrupa a destacados constitucionalistas de América Latina, España y Portugal.

El Consejo Directivo de la Sección Peruana está integrado por los doctores José Pareja Paz-Soldán (Presidente), Alfredo Quispe Correa (Vice-Presidente), Sigisfredo

Orbegoso Venegas y Domingo García Belaúnde.

El Instituto fue fundado en 1974 en Buenos Aires y es presidido por el Dr. Héctor Fix-Zamudio (México) y lo acompañan los doctores Jorge R. Vannossi (Argentina) y Manuel García Pelayo (Venezuela).

La finalidad del Instituto es estudiar el Derecho Constitucional y las instituciones políticas desde el punto de vista académico y científico.